

**Coordinación de Administración del Organismo Público Descentralizado a que se refiere la fracción IX
del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
INFORME DE LA SITUACIÓN DEL INEE AL 15 DE MAYO DE 2019**

Miguel Ángel de Jesús López Reyes, Coordinador de Administración del organismo público descentralizado a que se refiere la fracción IX del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos tercero y cuarto del artículo Décimo Transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019, procedo a publicar un informe acerca de la situación del INEE, que incluye el balance financiero, en los siguientes términos:

I. Fundamento legal

El 26 de febrero de 2013 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la reforma constitucional en materia educativa que, mediante la adición a la fracción IX del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con las atribuciones de evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Con el propósito de incorporar nuevos componentes que contribuyan al aprendizaje de los educandos, el 15 de mayo de 2019, previa aprobación del Poder Legislativo Federal y de la mayoría de los congresos estatales, el Ejecutivo Federal publicó en el DOF la reforma constitucional en materia educativa que modifica la fracción IX del artículo 3º de la CPEUM, creando un organismo público descentralizado no sectorizado que coordinará el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

En el artículo décimo transitorio de este último decreto se establece que, hasta la designación de la Junta Directiva del organismo público descentralizado no sectorizado, se nombra como Coordinador de Administración a quien fungía como titular de la Unidad de Administración del INEE, quien, entre otras responsabilidades, debe publicar en el DOF un informe acerca de la situación que éste guarda, en un plazo de quince días contados a partir de la entrada en vigor del decreto señalado.

En cumplimiento de este mandato constitucional, se presenta el Informe de la Situación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**II. Marco jurídico que reguló el funcionamiento del INEE como organismo autónomo
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

La reforma constitucional de 2013 otorgó al INEE los siguientes mandatos: i) coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE); ii) evaluar los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional (SEN); iii) emitir lineamientos para regular las funciones y procesos de evaluación, en el marco del SNEE y del Servicio Profesional Docente (SPD); iv) emitir directrices que promuevan la mejora de la educación; y v) difundir información y resultados de las evaluaciones para promover su uso.

Leyes secundarias

El 11 de septiembre de 2013 se publicó en el DOF el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación” y los decretos que expidieron la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. En estas disposiciones se estableció que el INEE debía evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del SEN en lo que se refiere a la educación preescolar, básica y media superior, con criterios técnicos de objetividad, validez y confiabilidad. Para cumplir con lo anterior se le otorgaron las siguientes atribuciones:

1. Ser la autoridad en materia de evaluación educativa;
2. Emitir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para realizar las evaluaciones que les corresponden en el marco de sus atribuciones;
3. Establecer y actualizar periódicamente criterios y lineamientos en materia de evaluación de la educación;
4. Diseñar, implementar y mantener actualizado un sistema de indicadores educativos y de información de resultados de las evaluaciones;
5. Diseñar e implementar evaluaciones que contribuyan a mejorar la calidad de los aprendizajes de los educandos, con especial atención a los diversos grupos regionales, a minorías culturales y lingüísticas, así como a quienes tienen algún tipo de discapacidad;
6. Definir los procesos de evaluación y los programas anuales y de mediano plazo del SPD, en coordinación con las autoridades educativas competentes;
7. Contribuir a la evaluación de los procesos de formación, actualización, capacitación y superación profesional de los docentes;
8. Expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas y organismos descentralizados que imparten educación media superior, para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el SPD;

9. Autorizar los parámetros e indicadores para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia, así como las etapas, aspectos y métodos de evaluación;
10. Generar, recopilar, analizar y difundir información que sirva de base para la evaluación del SEN;
11. Emitir directrices, con base en los resultados de la evaluación del SEN que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad;
12. Dar a conocer los resultados que miden el desarrollo y los avances de la educación nacional y en cada entidad federativa;
13. Realizar y promover estudios e investigaciones destinadas al desarrollo teórico, metodológico y técnico de la evaluación educativa; y
14. Promover y contribuir a la formación de especialistas en distintos campos de la evaluación de la educación.

III. Síntesis de acciones relevantes 2013-2019

III.1 Mandatos constitucionales

La Junta de Gobierno del INEE aprobó el Programa Estratégico de Desarrollo Institucional 2015-2020 (PROEDI), por medio del cual se dio cuerpo programático y operativo a sus proyectos, con horizontes temporales, compromisos y metas. Por ello, fue el referente fundamental e hilo conductor de las actividades que a continuación se describen.

Sistema Nacional de Evaluación Educativa

El SNEE tuvo por objeto contribuir a garantizar la calidad de los servicios educativos prestados por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Lo integraron el INEE, las autoridades educativas del país y la Conferencia del SNEE. En ésta participaron las autoridades educativas federal y locales para formular y dar seguimiento a la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE).

El Instituto construyó el andamiaje jurídico y operativo para el funcionamiento de la Conferencia del SNEE, misma que sesionó de manera ordinaria y extraordinaria cada año.

El *Documento rector de la PNEE*, publicado en 2015, determinó las orientaciones estratégicas y de intervención pública en un marco de colaboración entre los integrantes del sistema. La PNEE fue puesta en operación a través del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa 2016-2020, cuyo insumo fundamental fue el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME) de cada entidad federativa. Sus objetivos fueron:

- apoyar los proyectos estatales de evaluación y mejora educativa, así como los de evaluación que se realizaron en los ámbitos nacional e internacional, mediante instrumentos de coordinación institucional, desarrollo técnico, asesoría y acompañamiento;
- articular las acciones de evaluación y mejora educativa llevadas a cabo por los integrantes del SNEE y retroalimentar su desarrollo a través de mecanismos de gestión, intercambio y socialización; y
- generar información válida sobre los componentes, procesos y resultados del SEN en los ámbitos nacional y local, con la finalidad de retroalimentar las políticas educativas y coadyuvar a la disminución de las brechas de equidad y calidad.

El Programa integró ciento setenta proyectos de evaluación y mejora educativa (PROEME), ciento treinta a cargo de las autoridades educativas locales, treinta y cuatro de carácter nacional y seis del ámbito internacional, a desarrollar a lo largo de cuatro años, durante los cuales el Instituto y la Conferencia del SNEE les dieron seguimiento y brindaron acompañamiento para su implementación.

Evaluación de componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional

Las acciones realizadas en este renglón se enfocaron en los temas siguientes:

- *Aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes en la educación obligatoria*, con el propósito de identificar qué saben y qué no, así como establecer tendencias y confrontar los resultados con los de otros países. Los datos con que actualmente se cuenta se integran por contexto familiar y escolar, nivel socioeconómico, escolaridad de los padres y tipo de escuela. Permiten identificar las brechas entre los grupos más desfavorecidos y el conjunto nacional.
- *Condiciones de aprendizaje*, a fin de establecer la medida en que las escuelas de los cuatro niveles de educación obligatoria cuentan con condiciones básicas para su operación y funcionamiento. Se consideraron aspectos tales como infraestructura, equipamiento, material didáctico, personal, gestión escolar y del aprendizaje, así como convivencia escolar.
- *Docentes*, para cumplir las obligaciones institucionales establecidas en la LGSPD se emitieron lineamientos y criterios técnicos con base en los cuales se validaron perfiles, parámetros e indicadores, así como etapas, aspectos y métodos, y se aprobaron los instrumentos de evaluación. También se participó en la supervisión de los procesos técnicos y operativos implicados, así como en la formación y certificación de especialistas.
- *Programas y políticas educativas*, se realizaron acciones en aspectos estratégicos como: formación inicial y continua de docentes; infraestructura educativa; participación social en educación; permanencia en educación media superior; aprendizajes adquiridos equivalentes a los niveles primaria y secundaria (PEC-INEA); y condiciones de la población en situación de vulnerabilidad: indígenas, jornaleros agrícolas, escuelas multigrado y personas con discapacidad.

• *Equidad y atención a la diversidad*, se realizó una consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación de la educación; un estudio sobre convivencia y equidad de género en preescolar, en colaboración con ONU-Mujeres; evaluaciones de las modalidades telebachillerato y telebachillerato comunitario; y estudios sobre la atención escolar a niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Durante el periodo 2013-2018 se realizaron cuarenta y un operativos de campo relacionados con evaluaciones y estudios del SEN. Al 15 de mayo de 2019, se encuentran en proceso cuatro aplicaciones, como se muestra en la siguiente tabla.

Año		Nombre de la evaluación	Tipo de aplicación	Nivel educativo
2013	1	Examen para la Calidad y el Logro Educativo, EXCALE	Definitiva	Primaria
	2	Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje, ECEA	Piloto	Preescolar, primaria y secundaria
	3	Examen para la Calidad y el Logro Educativo, EXCALE	Piloto	Primaria
	4	Estudio Regional Comparativo y Explicativo, ERCE	Definitiva	Primaria
2014	5	Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje, ECEA	Piloto	Primaria
	6	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, PISA	Piloto	Secundaria y media superior
	7	Examen para la Calidad y el Logro Educativo, EXCALE	Definitiva	Primaria
	8	First Math (Primero en Matemáticas)	Micro piloto	Primaria, secundaria y media superior
	9	Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje, ECEA	Definitiva	Primaria
	10	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA	Piloto	Preescolar
2015	11	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA	Piloto	Primaria
	12	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, PISA	Definitiva	Secundaria y media superior
	13	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA	Definitiva	Primaria
	14	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA	Definitiva	Secundaria
	15	Evaluación de la Oferta Educativa, EVOE	Piloto	Media superior
	16	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA. Reactivos	Piloto	Primaria y secundaria
	17	Encuesta sobre Trayectorias Educativas y Laborales de los Jóvenes Mexicanos, ETEL	Definitiva	Jóvenes de 18 a 29 años
2016	18	Evaluación de la Oferta Educativa Preescolar, EVOE	Piloto	Preescolar
	19	Evaluación de la Oferta Educativa, EVOE	Definitiva	Media superior
	20	Estudio Internacional sobre Docencia y Aprendizaje, TALIS Video. Prueba técnica	Piloto	Secundaria
	21	Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana, Cívica	Definitiva	Secundaria
	22	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA	Piloto	Secundaria
	23	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA	Piloto	Media superior
	24	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA	Piloto	Preescolar
	25	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA. Reactivos	Piloto	Media superior

2017	26	Estudio Internacional sobre Docencia y Aprendizaje, TALIS Video	Piloto	Secundaria
	27	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA-ELSEN	Definitiva	Media superior
	28	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, PISA	Piloto	Secundaria y media superior
	29	Cultura de la Evaluación en Comunidades Escolares	Piloto	Primaria
	30	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA	Piloto	Primaria
	31	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA	Definitiva	Secundaria
	32	Evaluación de la Oferta Educativa, EVOE	Piloto	Secundaria
	33	Evaluación de la Oferta Educativa, EVOE	Definitiva	Preescolar
2018	34	Estudio Internacional sobre Docencia y Aprendizaje, TALIS Video	Definitiva	Secundaria
	35	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, PISA	Definitiva	Secundaria y media superior
	36	Cultura de la Evaluación en Comunidades Escolares	Piloto	Primaria
	37	Estudio Regional Comparativo y Explicativo, ERCE	Piloto	Primaria
	38	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA	Definitiva	Preescolar
	39	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA	Definitiva	Primaria
	40	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA	Piloto	Secundaria
	41	Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje, ECEA	Definitiva	Secundaria
2019	42	Evaluación de la Atención a la Discapacidad (EADIS) en primarias generales	Piloto	Primaria
	43	Piloto Evaluación Integrada del Aprendizaje y la Oferta Educativa en Educación Media Superior (PLANEA-EVOE)	Piloto	Media superior
	44	Piloto Evaluación Integrada del Aprendizaje y la Oferta Educativa (PLANEA-EVOE).	Piloto	Secundaria
	45	Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE)	Definitiva	Primaria

El levantamiento de información de los operativos de campo 2014 a 2018 implicó la impresión de 7.5 millones de cuestionarios e instrumentos de evaluación; 3.0 millones de materiales de apoyo (formatos de control, manuales, folletos, volantes, cartas de confidencialidad y etiquetas); 5.4 millones de otros insumos (sobres, bolsas, lápices, sacapuntas y portafolios) y 88 000 cajas para empaque.

Con el fin de unir conocimientos, experiencia y recursos para fortalecer los procesos de evaluación del SEN, durante el periodo 2014-2018 el INEE estableció bases de colaboración y coordinación con los siguientes organismos: International Association for the Evaluation of Educational Achievement; Centro de Medición de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Organización de las Naciones Unidas- Mujeres; UNESCO-Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación para América Latina; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; UNESCO-Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe; y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México.

De 2015 a 2018 se financió la realización de investigaciones en materia de evaluación educativa a través del Fondo Sectorial CONACYT-INEE de Investigación para la Evaluación de la Educación. El fondo se creó en 2015 y en ese año el INEE dio la primera aportación. Las convocatorias que se han hecho son 2016, 2017 y 2018. Respecto a la convocatoria 2018 ya se aprobaron los proyectos, aunque no se han iniciado las ministraciones. Sin embargo, tanto el INEE como CONACYT ya realizaron las aportaciones con las que se financiarán esos proyectos (convocatoria 2018).

Lineamientos y criterios técnicos para regular las funciones y procesos de evaluación, en el marco del SNEE y del SPD

Las atribuciones del INEE en las leyes secundarias establecían su responsabilidad en el diseño y expedición de los lineamientos y criterios técnicos dirigidos a las autoridades educativas y a los organismos descentralizados que imparten educación media superior, para llevar a cabo las funciones de evaluación y las que le correspondían en el marco del SPD, así como para supervisar su aplicación.

El Instituto reguló los procesos de evaluación por medio de la expedición de:

- lineamientos para llevar a cabo la evaluación de los componentes, procesos y resultados del SEN, en el marco del SNEE;
- lineamientos para llevar a cabo las evaluaciones de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia docentes; y
- criterios técnicos para garantizar que los instrumentos de evaluación, su aplicación y sus resultados fueran válidos, confiables y rigurosos.

Asimismo, estableció el marco normativo y las estrategias orientadas a realizar la supervisión, dar seguimiento a los procesos de evaluación y llevar a cabo estudios y encuestas de opinión docente sobre dichos procesos.

Con el objetivo de garantizar la confiabilidad y validez de las evaluaciones y la transparencia en los procesos de aplicación y calificación, el Instituto hizo la revisión técnica y autorizó tanto los referentes (perfiles, parámetros e indicadores), como los métodos e instrumentos de evaluación; supervisó las aplicaciones y los procesos de calificación y emisión de resultados; y promovió la participación de la sociedad civil en la observación ciudadana de las evaluaciones.

Directrices para la mejora educativa

Los resultados de estudios y evaluaciones realizados o coordinados por el Instituto, e insumos como investigaciones, literatura nacional e internacional, consultas con actores clave y tratados de factibilidad, derivaron en la elaboración y emisión de las directrices para mejorar la educación que reciben las niñas, niños y adolescentes en México. Ello representó un mecanismo innovador para contribuir a la calidad y equidad educativas. A continuación se relacionan los cinco conjuntos de directrices emitidas:

1. *Directrices para mejorar la formación inicial de docentes de educación básica.*
2. *Directrices para mejorar la atención educativa a niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes.*
3. *Directrices para mejorar la atención educativa a niñas, niños y adolescentes de comunidades indígenas.*
4. *Directrices para mejorar la permanencia escolar en educación media superior.*
5. *Directrices para mejorar las políticas de formación continua y desarrollo profesional de docentes.*

Las directrices fueron aceptadas por las autoridades educativas federal y estatales; mediante informes anuales se dio cuenta de su seguimiento.

Adicionalmente, se emitió un sexto grupo de *directrices para mejorar la educación multigrado*, que se encuentra en consideración de las autoridades educativas.

Integración de información, difusión y fomento de la cultura de la evaluación

Dentro de las atribuciones del INEE se encuentran diseñar, implementar y mantener actualizado un sistema de indicadores educativos y de información de resultados de las evaluaciones; generar, recopilar, analizar y difundir información que sirva de base para la evaluación del SEN; e impulsar y fomentar una cultura de la evaluación entre actores educativos y sectores sociales, a efecto de que la información producida se utilice como herramienta para tomar decisiones de mejora educativa.

Con el fin de cumplir este mandato se realizaron las siguientes actividades:

- *Fondo Editorial.* Se conformó para la difusión de material informativo y formativo sobre la educación en México y su evaluación; está constituido por más de 110 000 archivos y 426 publicaciones, disponibles en el portal del Instituto.
- *Indicadores educativos.* Se desarrolló un sistema que, a través de la publicación anual *Panorama Educativo de México*, ofreció información sobre acceso, trayectoria, reprobación, deserción, absorción, eficiencia terminal, impacto y gasto educativo, a niveles nacional, estatal y municipal. Estos documentos complementan y profundizan la información con que cuenta la Secretaría de Educación Pública y permiten contar con una serie histórica de quince años.
- *Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE).* Se creó con el propósito de que autoridades educativas, docentes, padres de familia, alumnos, investigadores y la sociedad en general tengan acceso a los resultados de las evaluaciones. Ofrece consultas dinámicas para manejar la información de manera versátil: cuenta con distintos niveles de agregación de los datos y utiliza tablas y gráficas. El Geoportal estadístico permite realizar consultas y análisis espacial sobre resultados educativos y evaluaciones, y generar informes por entidades, zonas escolares y escuelas. Contiene información aportada por el sistema de indicadores de educación básica y media superior y sobre la estructura, dimensión y contexto del SEN.
- *Publicaciones periódicas.* *Red* es una revista cuatrimestral dirigida a docentes y directivos, que reúne material de apoyo y orientación para mejorar su desempeño, prácticas pedagógicas y de gestión escolar. *Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa en México*, también cuatrimestral, reúne artículos e investigaciones especializadas sobre la educación y su evaluación, a fin de fomentar el pensamiento reflexivo y ofrecer insumos a los tomadores de decisiones en la materia.
- *Fomento a la cultura de la evaluación.* Su propósito consistió en ampliar el conocimiento, comprensión y uso de la información derivada de las evaluaciones entre los distintos actores educativos y sociales. Se realizaron foros virtuales, talleres, jornadas sobre evaluación educativa, videocápsulas, mesas públicas y cursos y talleres en línea, como: *Ponte a prueba con PISA*; *¿Cómo son nuestras escuelas?* *Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje*; *Evaluación educativa en un clic*; *Cívica: una evaluación sobre la formación ciudadana*; *Diez en PLANEA*; *Inform@T de la evaluación educativa y su difusión*; *Evaluación en el aula*; y *Autoevaluación y autonomía escolar, principios y herramientas para la gestión*.
- *Comunicación social.* El fomento a la cultura de evaluación se apoyó en la difusión a través de medios impresos, digitales y redes sociales, con campañas y cápsulas informativas sobre resultados sobresalientes de evaluaciones, directrices y estudios.

III.2 Evolución de la asignación presupuestal 2013-2019

Para llevar a cabo los proyectos señalados en el punto anterior, el Instituto contó con las siguientes asignaciones presupuestales:

Año	Presupuesto Asignado (pesos)
2013	294 864 388
2014	613 350 881
2015	1020 000 000
2016	1060 000 000
2017	1153 895 078
2018	1227 728 385
2019	697 340 971

El desglose del presupuesto ejercido por capítulo de gasto, partida, proyecto y actividad se puede consultar en <<https://www.INEE.edu.mx/transparencia-2019/>>.

IV. Proyectos en proceso

Los proyectos del Programa de Trabajo Anual 2019 (PTA) que al 15 de mayo de 2019 se encontraban en desarrollo, y los planeados para lo que resta del 2019, cuyo inicio está previsto en los próximos tres meses, se dividen en cuatro grupos: informes y reportes de evaluaciones 2018; evaluaciones y proyectos en desarrollo; evaluaciones comprometidas; y estudios y análisis.

IV.1 Informes y reportes de evaluaciones 2018

Reporte general de resultados de la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ecea) Secundaria 2018

Concluir el análisis de los datos obtenidos en la aplicación de ecea en secundaria, lo cual permitirá contar con información respecto de las condiciones en que operan las escuelas de este nivel educativo por tipo de servicio y a escala nacional. Con ello se espera orientar la planeación de acciones de mejora a corto, mediano y largo plazos.

Reportes e informes de los resultados de las evaluaciones del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) realizadas en 2018

Integrar los reportes e informes con el objetivo de difundir los resultados sobre los aprendizajes que logran los alumnos, a nivel nacional, al término de los niveles preescolar y primaria. En el primer caso, los resultados refieren a los aprendizajes clave de los alumnos en Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático; en el segundo, se muestran los resultados en cuatro áreas de conocimiento: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Formación Cívica y Ética, y Expresión Escrita. De manera complementaria, se presentan los factores de contexto (personales, familiares y escolares) relacionados con el logro educativo.

Reporte nacional de resultados pisa 2018

Iniciar, a partir de julio del presente año, la revisión de resultados nacionales e internacionales. Con la entrega final de datos, programada para septiembre, se inicia la redacción de los capítulos de resultados. El reporte nacional se debe concluir a principios de noviembre, para que los resultados sean difundidos a partir del 3 de diciembre de 2019, fecha en la que se presentan los reportes internacionales por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Informe de la Evaluación de la Política de Infraestructura Física Educativa

Formular el informe de resultados de la evaluación realizada al programa Escuelas al cien y al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en materia de infraestructura física educativa, considerando la consistencia en su diseño, los procesos de implantación y sus resultados principales.

Informe de la Evaluación de la Política de Participación Social en Educación

Integrar el informe de los resultados de esta evaluación, considerando la consistencia en su diseño, los procesos de implementación y sus resultados en los ámbitos federal, local y escolar.

IV.2 Evaluaciones y proyectos en desarrollo

Los siguientes proyectos se encuentran en una etapa avanzada de su ejecución.

Cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE, 2019)

El Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) es un referente regional de concertación y cooperación en el ámbito de la evaluación en educación, como apoyo técnico para la formación y capacitación de los equipos nacionales responsables de los sistemas de medición y evaluación, y como fuente de acceso a bases de datos disponibles a los países de la región para la elaboración de políticas educativas basadas en evidencia empírica.

El LLEE ha realizado tres versiones del Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Durante 2019 se realizará el cuarto (ERCE-2019), cuyo propósito es evaluar y comparar el desempeño de los alumnos de tercer y sexto grados de primaria en Matemáticas y Lenguaje, así como en el área de Ciencias en sexto grado. Las pruebas y cuestionarios de factores asociados se aplicarán en los dieciocho países participantes: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

En México, las pruebas y cuestionarios se aplicarán en el mes de junio a una muestra de 202 planteles distribuidos en todas las entidades federativas, y que consideran a 202 directores, 404 docentes, 5 225 alumnos de tercer grado y 5 225 padres de familia; además de 5 271 alumnos de sexto grado y otros tantos padres de familia.

Proyecto Internacional TALIS Video Study, sobre la eficacia de las prácticas docentes

El estudio se basa en la recolección de evidencias directas de prácticas docentes, mediante videograbaciones de clase y colección de artefactos, así como en la aplicación de cuestionarios a docentes y estudiantes, y de pruebas sobre el contenido focal a estudiantes, antes y después de una exposición. Para la coordinación del proyecto, la OCDE conformó un Consorcio Internacional con organizaciones de amplia experiencia en evaluación educativa. México es uno de los ocho países participantes en la primera edición del estudio.

El INEE fue responsable de la coordinación general del proyecto desde su planeación. El estudio inició en enero de 2016 y concluirá en 2020 con la publicación del reporte internacional. Su objetivo principal es investigar qué aspectos de la práctica docente se relacionan con el aprendizaje de los alumnos, junto con otros componentes motivacionales y actitudinales, mediante la documentación de las prácticas docentes en diferentes países y contextos.

En 2018 se llevó a cabo el estudio principal: se integraron las bases de datos del levantamiento, se codificaron las doscientas seis videograbaciones de clase y los ciento tres conjuntos de artefactos. La información se entregó al Consorcio Internacional encargado de su análisis y de la integración del reporte final en 2020.

Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE)

Actualización permanente del sistema con el fin de integrar, almacenar y explotar datos e información para responder a los requerimientos institucionales en materia de gestión estratégica de los resultados de las evaluaciones, información estadística e indicadores, variables de contexto del SEN, empleando herramientas de representación territorial de la situación educativa.

Optimizar el modelo de operación e integración de información, incorporar nuevos productos y herramientas que faciliten la consulta de resultados y reportes, y promover e impulsar su uso para generar soluciones útiles y pertinentes que atiendan las necesidades de distintos usuarios.

Diseñar el modelo de observación en el aula para la mejora continua de la práctica docente

Se trata de una estrategia que profundiza en la práctica docente y propone acciones de acompañamiento para mejorar su calidad. Propicia que observado y observador interactúen de manera colaborativa a través del diálogo reflexivo y la integración de comunidades de aprendizaje al interior de los centros escolares, a fin de generar información que contribuya a la mejora continua de la educación.

En 2019, con la colaboración del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUE-UNAM), se concluirá el diseño del modelo de observación en el aula, con el fin de implementarlo en escuelas de educación básica del país.

Programa Editorial Anual (PEA) 2019 y publicaciones periódicas

Tiene como propósito difundir en formatos impresos y electrónicos la información generada en las áreas del Instituto: series del catálogo editorial, textos y materiales asequibles, pertinentes y útiles. Para 2019 se tienen programadas treinta y seis publicaciones del Fondo Editorial que incluyen resultados de evaluaciones, documentos rectores, estudios e investigaciones.

Programa Anual de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación (PAD 2019)

Contribuye a que la información derivada de la evaluación se conozca, comprenda y utilice en los procesos de mejora educativa emprendidos por diferentes actores educativos y sociales. Para 2019, en colaboración con la Coordinación General @prende.mx de la SEP, se programaron tres cursos en línea, iniciando con “Autoevaluación y autonomía escolar. Principios y herramientas para la gestión”, en la plataforma educativa MéxicoX.

Autoevaluación para el fortalecimiento de la gestión escolar

Su propósito es fortalecer las capacidades de equipos escolares y supervisiones para gestionar los centros educativos de manera contextualizada, integrando la información y los resultados de evaluaciones externas al centro, de evaluaciones internas e información no sistematizada que la escuela posee sobre sí misma —sus características, contexto, dinámicas y funcionamiento— con énfasis en la planeación y el seguimiento de los procesos de mejora continua al interior del centro.

Convenio del Fondo Sectorial CONACYT-INEE

En 2015 se realizó un convenio a través del Fondo Sectorial CONACYT-INEE. De las tres convocatorias realizadas, la de 2016 está en proceso de cierre; la de 2017 en fase de seguimiento y difusión de resultados y la de 2018, en fase de implementación de proyectos. En total han sido aprobados 50 proyectos de investigación a lo largo de esas tres ediciones.

IV.3 Evaluaciones comprometidas en el PTA 2019**Piloto Evaluación Integrada del Aprendizaje y la Oferta Educativa en Educación Media Superior (PLANEA-EVOE)**

La Evaluación Integrada del Aprendizaje y la Oferta Educativa en educación media superior busca conocer la medida en que los estudiantes mexicanos dominan aprendizajes clave al término del nivel, considerando los distintos tipos de plantel y las condiciones básicas para su operación y funcionamiento.

El diseño definitivo de instrumentos y de mecanismos de aplicación para el levantamiento de datos requiere de piloteo. La muestra contempla trescientos planteles en diez entidades federativas, que consideran trescientos directores, trescientos docentes y 7 780 alumnos.

Piloto Evaluación Integrada del Aprendizaje y la Oferta Educativa en Secundaria (Planea-EVOE)

Se planea iniciar esta evaluación en educación secundaria para conocer la medida en que los estudiantes mexicanos dominan aprendizajes clave al término del nivel, considerando los distintos tipos de plantel y las condiciones básicas para su operación y funcionamiento.

El diseño de instrumentos y de mecanismos de aplicación para el levantamiento de datos definitivos requiere de piloteo. Se prevé desarrollarlo en doscientas escuelas de tres entidades federativas que considera a doscientos directores, doscientos docentes y siete mil alumnos.

Piloto Evaluación de la Atención Educativa a la Discapacidad (EADIS) en Primaria

Aplicar la EADIS en este nivel tiene por fin conocer la medida en que las escuelas primarias generales cuentan con los recursos humanos y materiales necesarios para que los estudiantes con discapacidad sensorial estén plenamente incluidos.

El diseño de instrumentos y de mecanismos de aplicación para el primer levantamiento de datos requiere de piloteo. La muestra consiste en ciento ochenta escuelas de ocho entidades federativas, que considera ciento ochenta directores, ciento ochenta docentes, ciento ochenta alumnos y ciento ochenta padres de familia.

Evaluaciones de docentes y directivos del SEN. Estudios de Validez. Contextualización de las evaluaciones de docentes y directivos escolares

Realizar un estudio de carácter exploratorio para identificar aquellos aspectos del contexto escolar y del entorno que afectan la práctica de docentes y directivos que trabajan en las escuelas de educación indígena, multigrado, telesecundarias y telebachilleratos comunitarios.

Evaluación de la política de atención a niñas, niños y adolescentes (NNA) con discapacidad.

Ponderar diseño, implementación y resultados de la política de atención a NNA con discapacidad, considerando los ámbitos federal y local, a fin de establecer los problemas primordiales, estrategias y acciones principales en la materia, así como los resultados obtenidos en las escuelas y los centros de atención.

Preparativos del piloto pisa 2021

Realizar diferentes actividades y tareas solicitadas por la OCDE en cuanto a traducción y adaptaciones de los instrumentos, datos informativos sobre el ciclo escolar, sistema educativo, población objetivo y fechas de aplicación.

IV.4 Estudios y análisis**Lineamientos para la mejora de la formación continua de docentes**

Se pretende establecer criterios y proponer nuevos lineamientos para la mejora de los programas de formación continua de docentes, a partir de la valoración de la aplicación de los lineamientos conforme a los cuales las autoridades educativas y los organismos descentralizados llevaron a cabo la evaluación del diseño, operación y resultados de la oferta de formación continua, actualización y desarrollo profesional de docentes bajo los principios de transparencia, legitimidad y objetividad.

INEEdita: sistema de gestión de bancos de reactivos y aplicación digital

Consolidar un sistema de información que permita diseñar, desarrollar, administrar y dar soporte técnico a las aplicaciones informáticas del banco de reactivos, tareas evaluativas e instrumentos para las evaluaciones realizados por el Instituto. INEEdita se ha concebido con dos grandes módulos interconectados:

Módulo I. Banco de reactivos. Considera los procesos de elaboración y mantenimiento de bancos de reactivos, así como el ensamble de cuadernillos para su aplicación en medios digitales e impresos.

Módulo II. Aplicación digital. Considera el proceso de aplicación de cuestionarios y exámenes a través de medios digitales. Una vertiente de este módulo se encuentra integrada en el sistema de información Kerem.

En el diseño de INEEdita se tomó como base el estándar internacional QTI para la representación y almacenamiento de los reactivos, lo cual facilita su transferencia hacia otros sistemas de información. El estándar QTI contempla dieciséis representaciones de reactivos entre las que se encuentran: opción múltiple, matriz, relación de columnas y ubicación espacial; así como la integración de imágenes, audios y videos. Actualmente, INEEdita incluye nueve de las dieciséis representaciones.

Sistema de Evaluación de Aprendizajes para la Mejora Educativa Kerem

Herramienta diseñada con la idea de ayudar al docente en su labor de evaluación continua y formativa: provee los instrumentos necesarios para dar seguimiento a los aprendizajes de sus alumnos y los recursos de apoyo que le ayudan a complementar su intervención cotidiana en el aula. Considera tres elementos generales: pruebas de aula, retroalimentación a los estudiantes y recursos de apoyo.

Política de infraestructura física educativa

Con base en el informe de evaluación de la política de infraestructura física educativa, se formulan diversas recomendaciones en aspectos clave de mejora, a fin de presentarlas a las autoridades educativas de los ámbitos federal y local, enriquecerlas y valorar su pertinencia y alcance en el marco de la política educativa actual.

Política de participación social en educación

Con base en el informe de Evaluación de la Política de Participación Social en Educación se formulan diversas recomendaciones en aspectos clave de mejora a fin de presentarlas ante las autoridades educativas de los ámbitos federal y local, enriquecerlas y valorar su pertinencia y alcance en el marco de la política educativa actual.

Proyectos de evaluación y mejora educativa en el ámbito local, y sistematización de buenas prácticas

Se trata de fortalecer el avance y conclusión de los proyectos de evaluación y mejora educativa que las entidades federativas han emprendido sobre distintos componentes, procesos y resultados del sistema educativo en su ámbito de acción.

Asimismo, se llevará a cabo la sistematización de buenas prácticas de evaluación y mejora educativa a efecto de conformar un acervo documental de experiencias locales exitosas en el desarrollo de evaluaciones, difusión y uso de resultados, para desarrollar intervenciones de mejora educativa en las escuelas.

Materiales de evaluación de apoyo a la docencia y a la gestión escolar

Con base en el fortalecimiento de capacidades locales impulsado en el marco del SNEE, se han desarrollado materiales, herramientas y recursos de apoyo en materia de evaluación dirigidos a mejorar la docencia y la gestión escolar en la educación básica. Para ponerlos a disposición de las comunidades escolares se requiere que docentes y directivos escolares validen su pertinencia, por lo cual se tiene previsto el desarrollo de espacios de análisis para afinar y adaptar su estructura, contenido y orientación a las diversas necesidades y contextos escolares.

V. Situación que guardan los asuntos administrativos**V.1 Estatuto orgánico**

Derivado de los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 (PEF 2019), la Junta de Gobierno modificó el Estatuto el 15 de febrero de 2019 con el fin de ajustar la estructura orgánica a los recursos disponibles sin afectar la solidez técnica de los procesos y productos para cumplir los mandatos constitucionales.

Por ello, se suprimieron las siguientes unidades administrativas: la Coordinación de las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas y sus treinta y dos direcciones, así como la Dirección General de Investigación e Innovación.

V.2 Estructura orgánica

La estructura orgánica básica estaba conformada de la siguiente manera.

- a. Junta de Gobierno
- b. Consejero presidente
- c. Órganos colegiados:
 - Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación
 - Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas
 - Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa
 - Consejos Técnicos
- d. Unidades Administrativas:
 - Con adscripción directa del Consejero Presidente para apoyar a la Junta:
 - Coordinación Ejecutiva de la Junta de Gobierno
 - Dirección General de Comunicación Social
 - Dirección General de Operación Regional
 - Unidad de Normatividad y Política Educativa:
 - Dirección General para la Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa
 - Dirección General de Lineamientos para las Evaluaciones
 - Dirección General de Directrices para la Mejora de la Educación
 - Dirección General de Formación, Capacitación y Certificación
 - Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional:
 - Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa
 - Dirección General para la Evaluación de Docentes y Directivos
 - Dirección General de Evaluación de Resultados Educativos

- Dirección General de Medición y Tratamiento de Datos
- Dirección General de Levantamiento y Procesamiento de Datos
- Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación:
- Dirección General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación
- Dirección General para la Integración y Análisis de Información
- Dirección General del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones
- Unidad de Administración:
- Dirección General de Planeación, Evaluación y Organización
- Dirección General de Administración y Finanzas
- Dirección General de Asuntos Jurídicos
- Dirección General de Informática y Servicios Técnicos
- e. Órgano Interno de Control:
- Titular de Auditoría Interna
- Titular de Quejas
- Titular de Responsabilidades
- Titular de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión

V.3 Plantilla de personal

En el tomo IX del PEF 2019 se aprobaron 796 plazas. En razón del presupuesto asignado y de la modificación al Estatuto Orgánico, a la fecha se cuenta con 620 plazas autorizadas, de las cuales 589 están ocupadas y 31 vacantes.

Unidad Responsable	Plazas Tomo IX	Plazas autorizadas	Plazas Ocupadas	Plazas Vacantes
100 Junta de Gobierno	58	66	58	8
200 Unidad de Normatividad y Política Educativa	94	94	91	3
300 Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	168	183	179	4
400 Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	75	67	63	4
600 Unidad de Administración	173	171	161	10
700 Órgano Interno de Control	40	39	37	2
800 Coordinación de Entidades Federativas	188	0	0	0
Total	796	620	589	31

V.4 Planeación

De conformidad con el presupuesto basado en resultados, la estructura programática para el ejercicio fiscal 2019 se integró por siete programas presupuestarios (PP), a saber:

PP	Denominación	Descripción
P001	Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa	Integra recursos para las acciones de gobierno estratégico referentes a la Coordinación del SNEE; la dirección institucional; la vinculación y colaboración con otras instituciones y el posicionamiento institucional.
P003	Normatividad y Política Educativa	Incorpora recursos para las acciones relativas al seguimiento de la PNEE; la regulación de los procesos de evaluación; el desarrollo de estudios, mediciones y evaluaciones sobre el diseño, implementación e impacto de políticas y programas educativos; la emisión de directrices para la mejora y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de evaluación y mejora educativa en los niveles macro de los sistemas educativos.
P004	Evaluación del Sistema Educativo Nacional	Incorpora recursos para la realización de evaluaciones o estudios de los componentes, procesos y resultados del SEN y a los procesos operativos implicados.
P005	Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	Incorpora recursos para las acciones relativas a la difusión y promoción de la mejora educativa, privilegiando las destinadas a profesores, comunidades y autoridades escolares; a la implementación de un sistema de indicadores educativos; al impulso de una cultura de la evaluación; y a la promoción de estudios e investigaciones para el desarrollo de la evaluación educativa y la mejora de la educación.
P006	Coordinación, Seguimiento y Supervisión	Incorpora recursos para los procesos operativos implicados en las evaluaciones de componentes, procesos y resultados del SEN; en el seguimiento y supervisión de las acciones derivadas de la emisión de directrices y de la PNEE; y del impulso a una cultura de la evaluación.

M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Incorpora recursos para las acciones relativas a la gestión de los recursos humanos, financieros, materiales, legales, de TIC y de organización institucional, así como para los procesos de planeación, programación, presupuesto, ejercicio, seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y comunicación interna.
O001	Actividades de apoyo a la Función Pública y buen Gobierno	Incorpora recursos para las acciones relativas a auditoría, investigación de denuncias, responsabilidades y control y evaluación.

Con fundamento en sus atribuciones, la Junta de Gobierno aprobó el Programa Anual de Trabajo 2019, el cual se estructuró en el marco de los siete programas presupuestarios. Cada uno de ellos cuenta con una matriz de indicadores para resultados (MIR), seis objetivos de los cuales cinco son estratégicos y uno de fortalecimiento, así como veintisiete proyectos prioritarios:

Objetivo 1. El SNEE funciona de manera eficaz mediante la coordinación del Instituto y la implementación de la Política Nacional de Evaluación de la Educación en un marco de responsabilidades concurrentes, con los siguientes proyectos:

1. Iniciativas, insumos y mecanismos de interlocución.
2. Mecanismos de colaboración y coordinación.
3. Vinculación y Cooperación Institucional.
4. Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y seguimiento a la implementación de la Política Nacional de Evaluación Educativa.

Objetivo 2. La evaluación de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional genera información y conocimiento orientados hacia la mejora de la calidad y la equidad de la educación obligatoria, con los siguientes proyectos:

5. Criterios, aplicaciones y sistemas de evaluación para la mejora educativa y uso en el aula.
6. Evaluaciones de la oferta educativa del Sistema Educativo Nacional.
7. Evaluaciones de docentes y directivos del Sistema Educativo Nacional.
8. Evaluaciones de logro del Sistema Educativo Nacional.
9. Validación técnica de los procesos y supervisión de resultados de evaluaciones del SPD.

Objetivo 3. El Instituto emite normatividad para la evaluación, supervisa su aplicación y fortalece capacidades técnicas en el ámbito nacional y local, para asegurar la calidad de las evaluaciones que se llevan a cabo en el marco del SNEE, con los siguientes proyectos:

10. Lineamientos para las evaluaciones y normativa.
11. Capacidades para la evaluación formativa en el marco del SINEVE.
12. Procesos institucionales en las entidades federativas.

Objetivo 4. Las directrices que emite el Instituto, sustentadas en los resultados de evaluaciones, estudios e investigaciones, contribuyen a que las decisiones de política pública se orienten a la mejora de la educación, con el siguiente proyecto:

13. Directrices para la mejora educativa.

Objetivo 5. La cultura de la evaluación contribuye a que la información y conocimiento que el Instituto genera, integra y difunde apoye la mejora de la calidad de la educación obligatoria, con los siguientes proyectos:

14. Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones.
15. Integración y análisis de la información.
16. Difusión y fomento de la cultura de la evaluación.

Objetivo 6. El Instituto se fortalece como organismo autónomo, eficiente y eficaz en un marco de transparencia y rendición de cuentas, con los siguientes proyectos:

17. Comunicación social e identidad gráfica.
18. Gestión para resultados.
19. Provisión de bienes y servicios.
20. Defensa jurídica y representación legal del Instituto.
21. Gestión, operación, desarrollo y prestación de servicios de tecnologías de la información.
22. Organización y mejora de la gestión.
23. Acuerdos y/o informes de presunta responsabilidad derivados de investigaciones.
24. Asesoría y opiniones normativas.
25. Resoluciones de procedimientos administrativos.
26. Auditorías de seguimiento a las observaciones de instancias fiscalizadoras.
27. Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de desempeño y las acciones de mejora.

V.5 Estado del ejercicio del gasto

El PEF 2019 considera un presupuesto aprobado al INEE de \$697 340 971.00. A continuación, se muestra el estado del ejercicio del gasto por programa presupuestario y por capítulo de gasto.

Presupuesto anual
Por Programa Presupuestario
Cifras en pesos

Programa Presupuestario	Aprobado (A)	Modificado (B)	Comprometido (C)	Devengado (D)	Ejercido (E)	Pagado (F)	Disponible G=B-(C+D+E+F)
P001 Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa (UR Junta de Gobierno)	58,344,270.00	45,345,150.84	3,599,405.80	257,656.06	2,932.20	15,621,469.28	25,863,687.50
P003 Normatividad y Política Educativa (UR Unidad de Normatividad y Política Educativa)	78,799,343.00	70,915,801.49	5,036,549.85	388,491.85	0	19,406,108.51	46,084,651.28
P004 Evaluación del Sistema Educativo Nacional (UR Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional)	190,346,026.00	173,562,790.67	5,096,573.44	641,643.46	0	31,739,935.52	136,084,638.25
P005 Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (UR Unidad de Información y Fomento de Cultura de la Evaluación)	65,433,602.00	60,194,349.52	3,109,768.23	180,988.97	5,623.00	13,709,507.28	43,188,462.04
P006 Coordinación, Seguimiento y Supervisión (UR Dirección General de Operación Regional)	17,591,340.00	23,812,597.34	495,664.53	764,040.94	0	22,182,691.24	370,200.63
M001 Actividades de Apoyo Administrativo (UR Unidad de Administración)	252,106,196.00	290,273,196.44	87,504,007.51	3,243,074.96	771,178.00	72,265,599.66	126,489,336.31
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno (UR Órgano Interno de Control)	34,720,194.00	33,666,728.25	895,548.33	139,166.67	0	8,698,268.10	23,933,745.15
Total	697,340,971.00	697,770,614.55	105,737,517.69	5,615,062.91	779,733.20	183,623,579.59	402,014,721.16

Presupuesto anual
Por Capítulo de gasto
Cifras en pesos

Capítulo de gasto	Aprobado (A)	Modificado (B)	Comprometido (C)	Devengado (D)	Ejercido (E)	Pagado (F)	Disponible G=B-(C+D+E+F)
1000 Servicios personales	394,885,266.00	364,057,551.02	0	0	0	121,217,212.37	242,840,338.65
2000 Materiales y suministros	6,582,804.00	4,281,778.41	1,542,606.74	0	2,000.00	871,598.98	1,865,572.69
3000 Servicios generales	284,398,573.00	327,497,285.12	104,194,910.95	5,615,062.91	777,733.20	61,522,768.24	155,386,809.82
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,474,328.00	1,934,000.00	0	0	0	12,000.00	1,922,000.00
Total	697,340,971.00	697,770,614.55	105,737,517.69	5,615,062.91	779,733.20	183,623,579.59	402,014,721.16

La ministración de recursos al 15 de mayo asciende a 306.4 millones de pesos, lo que representa el 44.0% del presupuesto aprobado. De éstos, los egresos registrados a la fecha de este Informe son 295.7 millones de pesos (96.5%).

V.6 Estados financieros

La situación financiera del Instituto se presenta en el cuadro siguiente.

Estado de situación financiera
Del 1 de enero al 30 de abril de 2019
(pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
ACTIVO		PASIVO	
Activo circulante		Pasivo circulante	
Efectivo y equivalentes	26,762,166	Cuentas por pagar a corto plazo	15,036,312
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	53,276,363	TOTAL DEL PASIVO	15,036,312
Almacenes	707,485		
Total de activos circulantes	80,746,014	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
		Hacienda pública/patrimonio Contribuido	95,095,031
Activo no circulante		Hacienda pública/patrimonio generado	12,845,092
Bienes muebles	96,448,782	Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	61,218,022
Depreciación acumulada de bienes	-54,095,721	Resultados de ejercicios anteriores	-48,708,282
Total de activos no circulantes	42,353,061	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	335,352
		Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	122,640
TOTAL DEL ACTIVO	123,099,075	Total hacienda pública/ Patrimonio	108,062,763
		TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	123,099,075

Conforme a estos datos se aprecia que el Instituto:

- presenta finanzas sanas;
- no presenta pasivos de largo plazo;
- presenta sólo pasivos de corto plazo derivados de la operación ordinaria, integrados por las retenciones de impuestos, contribuciones a cargo y pago a proveedores; y
- cuenta con recursos líquidos para cubrir dichos compromisos de corto plazo.

Se destaca que para el Informe financiero del primer trimestre de 2019, el auditor externo emitió su opinión sin ninguna observación o salvedad. El dictamen de auditoría externa se puede consultar en el siguiente enlace: <<https://www.inee.edu.mx/transparencia-2019/>>.

Asimismo, el Informe financiero al 30 de abril de 2019 se integra como Anexo a este documento.

V.7 Bienes muebles e inmuebles

Para su operación, el INEE tiene registrado en su patrimonio 10 499 bienes muebles, que se integran de la siguiente manera:

Bienes muebles	
Tipo de bien	Total
Muebles de oficina y estantería	7 685
Muebles, excepto de oficina y estantería	127
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	796
Otros mobiliarios y equipos de administración	993
Equipos y aparatos audiovisuales	208
Aparatos deportivos	6
Cámaras fotográficas y de video	136
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	58
Equipo médico y de laboratorio	29
Instrumental médico y de laboratorio	6
Automóviles y equipo terrestre	1
Maquinaria y equipo industrial	5
Equipo de comunicación y telecomunicación	238
Equipos de generación eléctrica, aparatos y acceso	110
Herramientas y máquinas-herramienta	3
Otros bienes muebles	98
Total	10 499

El valor de los bienes muebles, descontando la depreciación acumulada de los activos, asciende a \$42 353 061.00, al 30 de abril de 2019.

Adicionalmente, el INEE tiene tres inmuebles en arrendamiento en la Ciudad de México, el edificio sede y dos bodegas que albergan diversos bienes y el archivo de concentración institucional. Para uso administrativo se cuenta con diez vehículos en arrendamiento.

V.8 Convenios y contratos vigentes

Al 15 de mayo de 2019 están vigentes ochenta y tres convenios para la coordinación y colaboración con autoridades educativas; instituciones académicas y de investigación; organizaciones nacionales, extranjeras o internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, relacionadas con la evaluación educativa; dependencias y entidades de las administraciones públicas Federal, estatales y municipales; Poder Legislativo Federal; Poder Judicial Federal; y órganos constitucionales autónomos federales.

En materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se encuentran vigentes noventa y ocho contratos, pedidos u órdenes de compra para la adquisición de bienes y servicios que apoyan la operación del Instituto.

V.9 Archivos de trámite y concentración

De conformidad con la Ley Federal de Archivos, Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos y el Acuerdo General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEE, los expedientes se encuentran clasificados archivísticamente, de conformidad con el Catálogo de Disposición Documental del Instituto y se dividen en dos:

El Inventario General de Expedientes de Archivos de Trámite registra un total de 17 465 expedientes que se encuentran resguardados en veintinueve oficinas denominadas "Archivos de trámite".

El Inventario General de Expedientes del Archivo de Concentración registra un total de 9 685 expedientes y se encuentran resguardados en la bodega del INEE.

V.10 Sistemas informáticos

El Instituto cuenta con ochenta y tres sistemas, licenciamientos, infraestructura de cómputo y telecomunicaciones para el desarrollo de los procesos institucionales estratégicos, sustantivos y de apoyo.

VI. Temas de atención prioritaria

VI.1 Fiscalización de las cuentas públicas 2017 y 2018

Como parte de la fiscalización de la Cuenta Pública 2017, la Auditoría Superior de la Federación realizó dos auditorías de desempeño denominadas "129-GB Evaluaciones de la Calidad de la Educación Básica" y "130-GB Evaluaciones de la Calidad de la Educación Media Superior", de las cuales se encuentran en proceso de atención 23 recomendaciones.

Para la revisión de la Cuenta Pública 2018, están en desarrollo dos auditorías de desempeño, denominadas "96-GB Evaluaciones de la Calidad de la Educación Básica" y "97-GB Evaluaciones de la Calidad de la Educación Media Superior".

VI.2 Auditorías y revisiones del Órgano Interno de Control

Derivado de las auditorías, revisiones y diagnósticos realizados por el Órgano Interno de Control, se encuentran en proceso de atención:

- diecisiete observaciones y una acción de mejora, derivadas de ocho auditorías financieras;
- quince recomendaciones relacionadas con cinco auditorías de desempeño;
- seis acciones de mejora relativas a dos diagnósticos;
- ocho acciones de mejora derivadas de tres revisiones de control; y
- cinco auditorías financieras y una auditoría de desempeño en proceso de ejecución.

VI.3 Pasivo contingente laboral

A la fecha se encuentran en trámite demandas laborales promovidas por treinta y cuatro ex trabajadores del Instituto y dos como corresponsable solidario de la relación laboral, con un pasivo contingente laboral estimado de \$84 141 376.92.

VI.4 Procedimientos jurídicos en trámite promovidos por docentes en diversas entidades federativas

Como tercero involucrado, el INEE da seguimiento a 277 demandas laborales, 153 juicios de amparo y 832 quejas en materia de derechos humanos, juicios y procedimientos promovidos por personal docente con motivo de la aplicación de la LGSPD en diversas entidades federativas.

VII. Cumplimiento de las obligaciones de transparencia

Las últimas verificaciones realizadas en 2018 por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales al cumplimiento de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, otorgaron al Instituto la calificación de 98.50% y 98.64%, respectivamente. El Portal de Obligaciones de Transparencia se encuentra actualizado al primer trimestre de 2019, conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable.

Se han atendido, o en su caso dado trámite dentro de los plazos establecidos en las disposiciones en la materia, las solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales; así como a los recursos de revisión presentados al Instituto a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2019.

Coordinador de Administración del organismo público descentralizado a que se refiere la fracción IX del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo Décimo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3°, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019

Miguel Angel de Jesús López Reyes

Rúbrica.

Anexo: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2019

Con la finalidad de presentar el estado que guarda la situación financiera del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Unidad de Administración ha elaborado los estados financieros con cifras al corte del 30 de abril de 2019.

Como parte de este informe, se explican mediante notas específicas los diferentes rubros que integran los estados financieros, así como los importes más relevantes, tal como a continuación se describe:

1.- Estado de Situación Financiera**ACTIVO****EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

- Efectivo**

Representa el monto en dinero del presupuesto del Instituto pendiente de comprobar, derivado de un fondo fijo para las aplicaciones de las distintas pruebas en el Estado de México en 2016.

- Bancos en moneda nacional**

El saldo que muestra este rubro es la suma de los recursos registrados contablemente que tiene el Instituto al cierre del 30 de abril en las cuentas bancarias corrientes, los cuales están disponibles para pagar los diferentes compromisos adquiridos que se derivan de la operación.

- Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos rotatorios a cargo de las Unidades administrativas con afectación específica para determinados gastos o actividades. Los saldos de las cuentas antes referidas, al 30 de abril de 2019 se integran como sigue:

Concepto	Importe
Efectivo	7,556
Bancos en moneda nacional	26,702,355
Fondos de afectación específica	52,255
Total	26,762,166

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES

- Inversiones financieras de corto plazo.**

El saldo de este rubro se integra por las inversiones financieras y sus rendimientos, dichas inversiones se retiran parcial y periódicamente cuando es requerido el recurso para solventar las obligaciones del Instituto, como son los distintos pasivos generados por la operación y los impuestos retenidos al cierre de cada mes.

- Cuentas por cobrar a corto plazo**

El saldo de esta cuenta está integrado por cantidades pendientes de recuperar por concepto del Seguro de Separación Individualizada correspondientes a 2018 así como un pago en exceso a una persona en una nómina.

- Viáticos y pasajes por comprobar**

Corresponde a los adeudos por las cantidades derivadas de las asignaciones de viáticos que a la fecha están pendientes de comprobar y que se encuentran dentro del plazo normativo, las comisiones que se dieron en este período corresponden al personal que se trasladó para llevar a cabo los trabajos de adecuaciones y desinstalaciones por el cierre de las Direcciones del INEE en las entidades federativas.

- Responsabilidades**

La cifra que se muestra en este rubro corresponde a adeudos de servidores públicos originados por faltantes y robos de bienes de activo fijo bajo su resguardo que eran propiedad del Instituto, ocurridos en 2007 y 2008, denunciado ante las autoridades judiciales correspondientes y cuyos casos continúan en estado de "Reserva". Los saldos al 30 de abril de 2019 se integran como sigue:

Concepto	Importe
Inversiones Financieras de Corto Plazo	52,012,549
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,671
Viáticos, Pasajes y Gastos por Comprobar	1,132,476
Responsabilidades	129,667
Total	53,276,363

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS

Este saldo representa el total de los distintos consumibles que han sido registrados en el almacén para su resguardo y control, y se integra principalmente por artículos de papelería, herramientas y materiales de limpieza, y otros conceptos menores. El saldo se integra como sigue:

Concepto	Importe
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	707,485
Total	707,485

BIENES MUEBLES Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

En este rubro se presentan los montos del valor histórico de los bienes muebles adquiridos por el INEE durante su existencia jurídica y su presentación se basa en el Clasificador por Objeto del Gasto; asimismo, en los desgloses que se presentan también se incluye el valor de su reexpresión, que en su momento se aplicó hasta el ejercicio 2008. Los bienes muebles se integran como se muestra a continuación:

Valor histórico de los Bienes Muebles

Descripción	Costo Histórico		Valor Reexpresado
	Valor	Reexpresión	
Mobiliario y equipo de administración	86,663,858	1,177,809	87,841,667
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,519,466	142,146	4,661,612
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	133,834	0	133,834
Vehículos y equipo de transporte	106,000	0	106,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,542,207	163,462	3,705,669
Total	94,965,365	1,483,417	96,448,782

Valor de la depreciación de los Bienes Muebles

Descripción	Costo Histórico		Valor Reexpresado
	Valor	Reexpresión	
Mobiliario y equipo de administración	49,158,514	668,414	49,826,928
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,675,399	14,864	2,690,263
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	73,420	0	73,420
Vehículos y equipo de transporte	15,900	0	15,900
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,378,283	110,927	1,489,210
Total	53,301,516	794,205	54,095,721

La depreciación se aplica con el método de línea recta y se realiza con base en lo establecido en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Conciliación de los Bienes Muebles

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por el CONAC, se presenta la integración de los bienes muebles a valor histórico al 30 de abril de 2019, el cual está debidamente conciliado con el registro contable:

Concepto	Importe
Mobiliario y equipo de administración	86,663,858
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,519,466
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	133,834
Vehículos y equipo de transporte	106,000
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,542,207
Total	94,965,365

PASIVO**PASIVOS CIRCULANTES**

En este rubro se muestran las obligaciones a corto plazo del Instituto, por lo que en este contexto el saldo se integra, de manera general, por las siguientes cuentas:

Concepto	Importe
a) Pasivos de nómina	2,771,323
b) Proveedores por pagar	5,115,857
c) Retenciones y Contribuciones por Pagar	6,528,711
d) Otras Cuentas por Pagar	620,421
Total	15,036,312

De manera particular, cada una de las cuentas se integran tal como sigue:

a) Pasivos de nómina

En este rubro se registran los adeudos que se derivan de los pagos de servicios personales y se integra por las siguientes cuentas:

Concepto	Importe
Remuneraciones de carácter permanente	60,285
Aportaciones ISSSTE	-92
Cuotas SAR	870,570

Aportaciones SAR	1,175,088
Aportaciones FOVISSSTE	579,865
Cuotas Seguro Colectivo de Retiro	42,828
Aportaciones Seguro Colectivo de Retiro	42,779
Total	2,771,323

b) Proveedores por pagar:

Al 30 de abril esta cuenta tiene un saldo de \$5,115,857 por pagar a 15 proveedores, cuya entrega de bienes o servicios ya se encontraban devengados y son liquidados en el mes de mayo.

c) Retenciones y Contribuciones por Pagar

En este rubro se registran los adeudos que se derivan de las retenciones y pasivos de impuestos a pagar y se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Retenciones Impuesto Sobre la Renta	5,672,078
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	92,134
Impuesto Sobre Nóminas	764,499
Total	6,528,711

d) Otras Cuentas por Pagar

En este rubro se registran las operaciones con recursos cuya clasificación contable se encuentra en proceso y en meses posteriores terminan sus registros. Se integra por las siguientes cuentas:

Concepto	Importe
Pagos por realizar vía Telecomm	3,070
Redondeos y otros pasivos	5,393
Depósitos por clasificar	105,586
Penas Convencionales por enterar a TESOFE	40,241
Pagos de tercero prescritos por devolver a TESOFE.	211,531
Depósitos por devoluciones de viáticos del ejercicio	254,600
Total	620,421

2.- Estado de Actividades

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

El saldo al 30 de abril de 2019 se integra por el monto de los recursos fiscales del presupuesto del INEE, los cuales son recibidos mediante transferencias que se derivan de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's) gestionados en la Tesorería de la Federación (TESOFE); a estos recursos fiscales se les disminuyen los recursos clasificados para inversión (Bienes Muebles) al considerarse como parte del patrimonio. En este estado financiero también se consideran los ingresos excedentes al periodo que fueron registrados y reconocidos al presupuesto del INEE. Adicionalmente, muestra los Ingresos Financieros derivados de las inversiones en fondos y cuentas bancarias del Instituto, así como Otros Ingresos y Beneficios Varios, cuyos importes se incorporarán al presupuesto modificado.

Concepto	Importe
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	235,712,022
Ingresos Financieros	923,800
Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,349
Total	236,647,171

Como parte de los requerimientos del CONAC, se incorpora la conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
1. Ingresos Presupuestarios		235,712,022
2. Más ingresos contables no presupuestarios		935,149
Otros ingresos contables no presupuestarios	923,800	
Otros ingresos y beneficios varios	11,349	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		236,647,171

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Las erogaciones presupuestales se clasifican en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas y subsidios, y bienes muebles y para efectos de mostrar las variaciones entre los registros contables y los presupuestales se muestra a continuación la conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
1. Total de egresos (presupuestarios)		173,189,902
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,251,783
Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,251,783	
3. Más gastos contables no presupuestales		3,491,030
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,451,688	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	39,342	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		175,429,149

3.- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El rubro de "Patrimonio Contribuido" presenta una cifra de 95,095,031 pesos y corresponde a los recursos que el Instituto ha recibido desde su creación para la adquisición de bienes muebles que constituyen su patrimonio.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

El rubro de "*Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores*" representa el resultado de ejercicios anteriores, en términos del estado de situación financiera; al cierre de 2018 ascendía a -38,289,079 pesos y al mes de abril de 2019 se muestra un saldo de -48,372,930 pesos.

El rubro del "*Patrimonio Generado del Ejercicio*" es el resultado del ejercicio. Al cierre de 2018 ascendía a -10,103,563 pesos, el cual se traspasa al "*Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores*", y a abril de 2019 se obtuvo un resultado de 61,218,022 pesos.

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO

El concepto Ajustes por Cambios de Valor (Resultado por Tenencia de Activo no Monetarios) asciende a un importe de 122,640 pesos, el cual resulta del efecto de la reexpresión del activo fijo.

4.- Estado Analítico del Activo

Activo Circulante**Efectivo y Equivalentes**

El saldo final del periodo para este rubro es de 26,762,166 pesos, que corresponde a los recursos que tiene el Instituto al cierre del 30 de abril, los cuales están disponibles para pagar los diferentes compromisos adquiridos que se derivan de su operación.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

El saldo final del periodo para este rubro es de 53,276,363 pesos, mismo que se integra por las cantidades de las inversiones financieras y sus rendimientos; las asignaciones de viáticos que a la fecha están pendientes de comprobar y que se encuentran dentro del plazo normativo, las comisiones que se dieron en este periodo principalmente corresponden al personal que se trasladó a las entidades federativas para llevar a cabo el cierre de las DINEE's.

Almacenes

El saldo final del periodo para este rubro es de 707,485 pesos, el cual representa el monto por los materiales y suministros resguardados en almacén para atender los requerimientos del INEE, se integra por los siguientes conceptos del capítulo de gasto de Materiales y Suministros: Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos rotatorios a cargo de las Unidades administrativas con afectación específica para determinados gastos o actividades

Activo No Circulante**Bienes Muebles**

En cantidad de 96,448,782 pesos, representa el saldo de los bienes muebles, integrados por un total de 94,965,365 pesos más el efecto de la reexpresión por 1,483,418 pesos.

5.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Otros Pasivos

En la integración de este estado financiero se muestran los saldos inicial y final del periodo, los cuales representan los compromisos de pago del Instituto, tales como las retenciones y contribuciones por pagar de impuestos federales y de seguridad social, así como otras cuentas por pagar con terceros y a la TESOFE.

Los saldos al 30 de abril de 2019 en el estado financiero se muestran de manera global; para fin de estas notas y se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
a) Pasivos de nómina	2,771,323
b) Proveedores por pagar	5,115,857
c) Retenciones y Contribuciones por Pagar	6,528,711
d) Otras Cuentas por Pagar	620,421
Total	15,036,312

6.- Estado de Flujos de Efectivo

Se presenta la integración de los flujos de efectivo netos de las Actividades de Operación:

Concepto	Importe
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	64,669,710
menos: Incremento en almacén	0
más: Disminución en almacén	0
menos: Otros gastos y pérdidas extraordinarias	0
igual: Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	64,669,710

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La determinación de la cifra que aparece en el último renglón del Estado de Flujos de Efectivo "Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo", se presenta a continuación:

Concepto	Importe
Bancos/Tesorería	26,702,355
Fondos con Afectación Específica	59,811
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	26,762,166

FIANZAS Y DOCUMENTOS EN GARANTÍA

Corresponde a los documentos propiedad de terceros que se encuentran en resguardo del INEE en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, mismos que son devueltos una vez que se ha cumplido en su totalidad con los bienes o servicios solicitados; el monto al 30 de abril de 2019 asciende a 73,892,169 pesos.

DEMANDAS LABORALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN

Con base en la información que reporta el área jurídica del Instituto, al 30 de abril de 2019 el INEE tiene demandas laborales interpuestas en su contra por 32 exempleados más 2 personas que demandan al Instituto como patrón solidario; de estas querellas, el Pasivo contingente asciende a un estimado de \$79,237,986.00.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se informa que como eventos o situaciones posteriores al 30 de abril de 2019 que afectan económicamente al INEE, se encontrarán los registros de las comprobaciones y/o devoluciones que harán los deudores de fondos fijos, descritos en los rubros correspondientes, así como el pago de los pasivos reportados.

Asimismo, se informa que el 16 de mayo de 2019 entró en vigor el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa", en cuyo artículo Cuarto transitorio se establece que "A partir de la entrada en vigor de este Decreto se abroga la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se derogan todas las disposiciones contenidas en las leyes secundarias y quedan sin efectos los reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general contrarias a este Decreto"; en el mismo decreto también quedó considerado en el artículo Décimo transitorio que "Las asignaciones presupuestales, así como los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, formarán parte del organismo al que se refiere el artículo 3o., fracción IX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Todos estos eventos afectarán y modificarán la información financiera que con esta fecha de cierre se presenta.

PARTES RELACIONADAS

El INEE no cuenta ni se constituye como un ente sujeto de partes relacionadas.

Autorizó:
Titular de la Unidad de Administración
Miguel Angel de Jesús López Reyes
Rúbrica.

Elaboró:
Director de Recursos Financieros
Carlos Acosta Cruz
Rúbrica.

A continuación, se presentan los cuadros de la información contable

Estado de Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de abril de 2019
(Pesos)

CONCEPTO	Importe	CONCEPTO	Importe
ACTIVO		PASIVO	
<i>Activo Circulante</i>		<i>Pasivo Circulante</i>	
Efectivo y Equivalentes	26,762,166	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,036,312
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	53,276,363	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	707,485	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
		Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	80,746,014	Total de Pasivos Circulantes	15,036,312
<i>Activo No Circulante</i>		<i>Pasivo No Circulante</i>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	96,448,782	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-54,095,721	Provisiones a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Total de Pasivos No Circulantes	0
Otros Activos no Circulantes	0		
Total de Activos No Circulantes	42,353,061	TOTAL DEL PASIVO	15,036,312
TOTAL DEL ACTIVO	123,099,075	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
		<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	95,095,031
		Aportaciones	95,095,031
		Donaciones de Capital	0
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	12,845,092
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	61,218,022
Resultados de Ejercicios Anteriores	-48,708,282
Revalúos	0
Reservas	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	335,352
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	122,640
Resultado por Posición Monetaria	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	122,640
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	108,062,763
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	123,099,075

Estado de Actividades
Del 1 de enero al 30 de abril de 2019
(Pesos)

Concepto	Importe	Concepto	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Ingresos de la Gestión	0	Gastos de Funcionamiento	171,965,461
Impuestos	0	0 Servicios Personales	121,217,212
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0 Materiales y Suministros	664,484
Contribuciones de Mejoras	0	0 Servicios Generales	50,083,765
Derechos	0		
Productos de Tipo Corriente	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,000
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0 Transferencias al Resto del Sector Público	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0 Subsidios y Subvenciones	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores			
Pendientes de Liquidación o Pago		Ayudas Sociales	12,000
Participaciones, Aportaciones, Transferencias,	235,712,022	Pensiones y Jubilaciones	0
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Participaciones y Aportaciones	0	0 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	235,712,022	Transferencias a la Seguridad Social	0
		Donativos	0

Otros Ingresos y Beneficios	935,149	Transferencias al Exterior	0
Ingresos Financieros	923,800		
Incremento por Variación de Inventarios	0	Participaciones y Aportaciones	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	Participaciones	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	Aportaciones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,349	Convenios	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	236,647,171	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
		Intereses de la Deuda Pública	0
		Comisiones de la Deuda Pública	0
		Gastos de la Deuda Pública	0
		Costo por Coberturas	0
		Apoyos Financieros	0
		Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,451,688
		Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,451,688
		Provisiones	0
		Disminución de Inventarios	0
		Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
		Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
		Otros Gastos	0
		Inversión Pública	0
		Inversión Pública no Capitalizable	0
		Total de Gastos y Otras Pérdidas	175,429,149
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	61,218,022

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 30 de abril de 2019
(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	95,111,535	-38,289,079	-10,103,563	122,640	46,841,533
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0		0	0

Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-16,504	-10,083,851	71,321,585	0	61,221,230
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	61,218,022	0	61,218,022
Resultados de Ejercicios Anteriores	-16,504	-10,083,851	10,103,563	0	3,208
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio Abril 2019	95,095,031	-48,372,930	61,218,022	122,640	108,062,763

Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 30 de abril de 2019
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	49,928,812	707,432,955	676,615,753	80,746,014	30,817,202
Efectivo y Equivalentes	49,085,848	535,137,105	557,460,787	26,762,166	-22,323,682
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	135,272	171,896,033	118,754,942	53,276,363	53,141,091
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	707,692	399,817	400,024	707,485	-207
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	45,804,749	58,049,078	61,500,766	42,353,061	-3,451,688
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	96,465,286	39,944,995	39,961,499	96,448,782	-16,504
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-50,660,537	18,104,083	21,539,267	-54,095,721	-3,435,184
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	95,733,561	765,482,033	738,116,519	123,099,075	27,365,514

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de abril de 2019
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			48,892,028	15,036,312
Total Deuda y Otros Pasivos			48,892,028	15,036,312

Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 30 de abril de 2019
(Pesos)

Concepto	Importe	Concepto	Importe
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	236,647,171	Origen	0
Impuestos	0		
Contribuciones de mejoras	0	Contribuciones de Capital	0

Derechos	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Productos de Tipo Corriente	0	Bienes Muebles	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	Otros	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	Aplicación	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Participaciones y Aportaciones	0	Bienes Muebles	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	235,712,022	Otros	
Otros Ingresos y Beneficios	935,149	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0
Aplicación	171,977,461	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	
Servicios Personales	121,217,212		
Materiales y Suministros	664,484	Origen	3,415
Servicios Generales	50,083,765		
		Endeudamiento Neto	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	Interno	
Transferencias al resto del Sector Público	0	Externo	0
Subsidios y Subvenciones	0	Disminución de Activos Financieros	3,415
Ayudas Sociales	12,000	Incremento de Otros Pasivos	0
Pensiones y Jubilaciones	0		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	Aplicación	86,996,807
Transferencias a la Seguridad Social	0		
Donativos	0	Servicios de la Deuda	0
Transferencias al Exterior	0	Interno	0
		Externo	0
Participaciones	0	Incremento de Activos Financieros	53,141,091
Aportaciones	0	Disminución de Otros Pasivos	33,855,716
Convenios	0		
		Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-86,993,392
Otros Gastos	0		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	64,669,710	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-22,323,682

(R.- 111111)